Retribuciones

El salario de los empleados públicos subirá un 3,54% en 2005

El Gobierno y los sindicatos han acordado una subida salarial del 3,54% para los empleados públicos. El incremento salarial del 2% afecta a todos los conceptos. A este aumento hay que añadir, como resultado de la modificación de las pagas extras, el complemento de destino hasta el 60% de su cuantía mensual, con lo cual la masa salarial aumenta en un 0,74 %. Junto a esto, es preciso destacar otras mejoras fundamentales

EN CUANTO a los fondos adicionales para el ámbito de la Administración General del Estado (AGE), se prevén en una cuantía del 0,3% de la masa salarial, frente al 0,25 % del acuerdo anterior.

Sobre los fondos de pensiones, la previsión del acuerdo es del 0,5 % para el próximo año, mientras que en el acuerdo anterior solo se preveía esta misma cuantía distribuida en dos años. La subida salarial de los funcionarios figura en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2005 enviado por el Gobierno al Parlamento.

El 50,1% del gasto previsto en el proyecto se destinará a partidas sociales, un 9,5% más que el que se destinó a éstas en el ejercicio anterior. En las actuaciones de protección y promoción social, la partida mayor, el 31,8%, con 79.221 millones de euros, es para el abono de pensiones. Otras prestaciones económicas, como los créditos destinados a la incapacidad temporal, la maternidad y la protección familiar, disponen de 10.656 millones. Al desempleo se destinan 12.688 millones, mientras que al fomento del empleo van 6.233 millones. En Gobierno prevé un ligero descenso del paro durante el próximo año, se calcula que crecerá en un 2%, con la creación de 331.900 puestos de trabajo.